

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

CIRCULAR N° 380

VISTOS: Las facultades que confiere la ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF.: LIMITES DE INVERSION DE LOS FONDOS DE PENSIONES EN INSTRUMENTOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS: MODIFICA CIRCULARES N°341 y N°375.

1.- Agrégase a la letra b) del número 2 de la letra A de la Circular N° 341, modificada por la Circular N° 349, el siguiente párrafo:

" No obstante lo señalado precedentemente, si el patrimonio de estas instituciones financieras, calculado de acuerdo a lo señalado en la letra a) anterior, pero considerando restado el monto total de pérdidas activadas de ejercicios anteriores, es mayor al valor del patrimonio calculado de acuerdo a lo definido en los puntos i) y ii) anteriores, deberá utilizarse este mayor valor"

2.- Se adjuntan a la presente Circular los Anexos números 1, 2, 3 y 4, en que se señala, respectivamente, el valor del patrimonio de cada una de las instituciones financieras al 31 de marzo de 1986, el monto de obligaciones por letras de crédito de las instituciones financieras a igual fecha, capital contable neto consolidado de empresas a igual fecha y la proporción que representa el valor de cada Fondo de Pensiones al 30 de mayo de 1986

3.- Los antecedentes a que se refiere el número anterior deben utilizarse para calcular los límites de inversión de los Fondos de Pensiones y reemplazan los señalados en la Circular N° 375 de esta Superintendencia.

JUAN ARIZTIA MATTE
Superintendente

SANTIAGO. 6 de Junio de 1986.-

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 1

PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS AL 31 DE MARZO DE 1986

<u>INSTITUCIONES</u>	<u>MILES DE PESOS</u>	<u>%</u>
BANCO DE CHILE	12.959.149	6,01
BANCO O'HIGGINS	5.690.228	2,64
BANCO INTERNACIONAL	1.508.001	0,70
BANCO OSORNO Y LA UNION	4.826.883	2,24
BANCO CONTINENTAL	1.138.503	0,53
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	75.227.036	34,90
BANCO SUD AMERICANO	6.560.753	3,05
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	7.844.529	3,64
BANCO DO BRASIL	2.362.458	1,10
BANCO DEL TRABAJO	4.857.100	2,25
BANCO DEL PACIFICO	1.180.976	0,55
BANCO NACIONAL	3.928.955	1,82
BANCO CONCEPCION	6.939.591	3,22
BANCO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR	2.865.819	1,33
BANCO DE A. EDWARDS	4.277.781	1,99
REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK	3.430.037	1,59
BANK OF AMERICA	1.470.861	0,68
CITIBANK N. A.	8.041.729	3,73
BANCO REAL	1.849.396	0,86
BANCO DE SANTIAGO	14.956.356	6,94
BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO	2.133.563	0,99
BANCO ESPAÑOL-CHILE	8.053.570	3,74
BANCO EXTERIOR	1.202.239	0,56
BANCO DE BOSTON	1.559.787	0,72
BANCO SUDAMERIS	1.267.572	0,59
THE CHASE MANHATTAN BANK	2.393.471	1,11
AMERICAN EXPRESS BANK	1.245.421	0,58
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	1.778.098	0,83
CHICAGO CONTINENTAL BANK	2.449.323	1,14
BANK OF TOKYO	1.324.792	0,62
BANCO DE COLOMBIA	1.431.446	0,66
BANCO MORGAN FINANSA	2.201.099	1,02
CENTROBANCO	4.326.701	2,01
BANCO URQUIJO	1.445.499	0,67
THE HONGKONG AND SHANGHAI BANK	1.419.034	0,66
BANCO HIPOTECARIO Y DE FOMENTO NACIONAL	3.034.025	1,41
BANCO COLOCADORA NACIONAL DE VALORES	0	0,00
BANCO DEL DESARROLLO	1.472.840	0,68
FINANCIERA COMERCIAL	596.054	0,28
FINANCIERA ATLAS	1.019.757	0,47
FINANCIERA DAVENS	416.629	0,19
FINANCIERA CORFINSA	601.354	0,28
FINANCIERA FUSA	967.080	0,45

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

FINANCIERA MEDITERRANEO	620.912	0,29
FINANCIERA CONDELL	605.656	0,28
TOTAL	215.482.063	100,00

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 2

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS POR LETRAS DE CREDITO AL 31 DE MARZO DE 1986

BANCO DE CHILE	17.272.121
BANCO O'HIGGINS	6.056.979
BANCO INTERNACIONAL	379.714
BANCO OSORNO Y LA UNION	5.820.712
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	43.373.386
BANCO SUD AMERICANO	13.430.692
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	14.773.552
BANCO DEL TRABAJO	674.383
BANCO DEL PACIFICO	2.845.985
BANCO NACIONAL	7.095.407
BANCO CONCEPCION	2.898.707
BANCO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR	2.535.728
BANCO DE A. EDWARDS	7.837.110
CITIBANK N.A.	3.077.591
BANCO DE SANTIAGO	21.659.990
BANCO ESPAÑOL-CHILE	9.860.153
BANCO EXTERIOR	1.129.327
BANCO MORGAN FINANSA	191.101
CENTROBANCO	6.840.787
BANCO HIPOTECARIO Y DE FOMENTO NACIONAL	31.353.978
BANCO COLOCADORA NACIONAL DE VALORES	10.608.573
BANCO DEL DESARROLLO	3.725.570
FINANCIERA COMERCIAL	92.788
FINANCIERA DAVENS	942.117
FINANCIERA FUSA	3.886.923
FINANCIERA MEDITERRANEO	219.758

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 3

- 1.- Capital Contable Neto Consolidado de Empresas, para los efectos de inversión en acciones, al 31 de marzo de 1986 (miles de pesos).

CHILECTRA GENERACION	\$	37.523.536
CHILECTRA METROPOLITANA	\$	28.149.834
CHILECTRA QUINTA REGION	\$	8.429.626
ENTEL	\$	14.573.550
LABORATORIO CHILE	\$	2.268.183
HIDROELECTRICA PILMAIQUEN	\$	1.074.631
HIDROELECTRICA PULLINQUE	\$	4.934.836
E. ELECTRICA ATACAMA	\$	1.030.362
SOQUIMICH	\$	19.579.485

- 2.- Capital Contable Neto Consolidado de Empresas, para los efectos de inversión en bonos, al 31 de marzo de 1986 (miles de pesos).

CHILECTRA METROPOLITANA	\$	28.149.834
CELCO	\$	36.713.022
ENTEL	\$	14.573.550
FERROCARRILES DEL ESTADO	\$	191.910.772

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 4

PROPORCION QUE REPRESENTAN LOS DIFERENTES FONDOS DE PENSIONES
DE LA SUMA TOTAL DE ELLOS AL 30 DE MAYO DE 1986

CONCORDIA	1,50 %
CUPRUM	2,79 %
EL LIBERTADOR	1,57 %
HABITAT	14,59 %
INVIERTA	3,36 %
MAGISTER	2,09 %
PLANVITAL	1,75 %
PROTECCION	0,09 %
PROVIDA	29,23 %
SANTA MARIA	22,61 %
SUMMA	10,48 %
UNION	9,94 %

	100,00 %